

Mesas de trabajo

Implementación Servicios Informáticos Decreto 390 de 2016

SIE: Salida de Mercancías

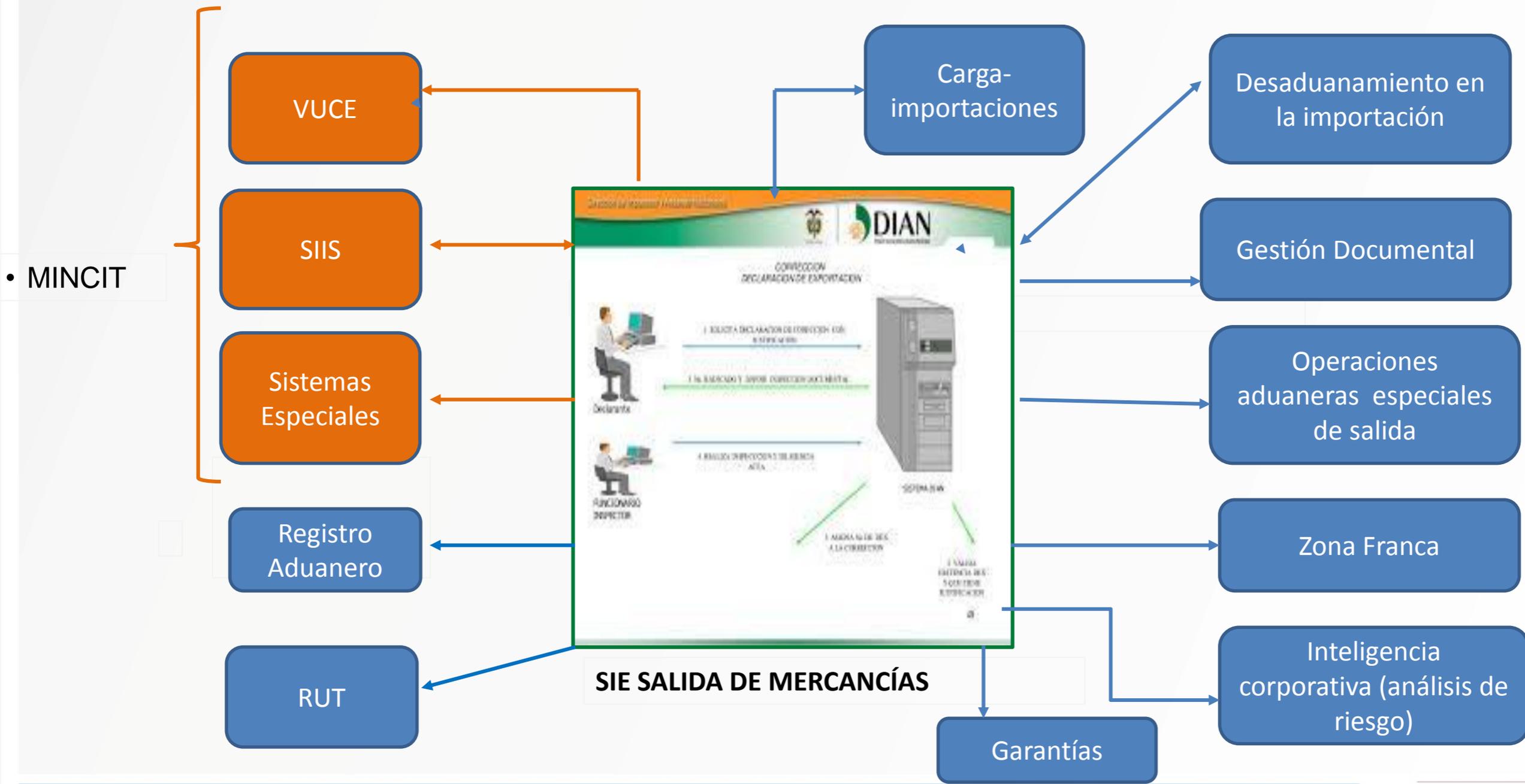
Marzo de 2017



Objetivo

Servicio Informático para el cumplimiento de obligaciones y formalidades en el proceso de Salida de Mercancías del Territorio Aduanero Nacional, conforme al Decreto 390 de 2016.

Salida de Mercancías: Interacción e Interoperabilidad con otros servicios



1. Presentación SAE



2. Planilla de Traslado



3. Aviso de Ingreso



4. Aforo



5. Certificación de Embarque

6. DEX



1. Presentación SAE



Cambios en el Formato 602

- En terminología y estructura de los regímenes de exportación
- Nuevos intervinientes
- Inhabilitar las funcionalidades del régimen de reexportación, reembarque, programas de MSVC, PEX
- Exportación por redes ductos o tuberías a través de otro país

1. Presentación SAE



Cambios en el Formato 602

- Exportación de zona franca al resto del mundo con DEX
- Adjuntar y visualizar documentos soportes y vistos buenos
- La garantía específica se adjuntará después de presentada la SAE
- Invalidar la SAE hasta antes del embarque pero presentando la solicitud de autorización a la autoridad aduanera
- El concepto de reemplazo se cambia por modificar la SAE después de aceptada y antes del aviso

1. Presentación SAE



Nuevas casillas en la SAE

Hoja Principal

- Seleccione el evento de ingreso sin SAE
- ¿La carga va con dispositivos electrónicos?

Hoja 2

Documentos
soporte/vistos buenos

- Código de referencia

Hoja 3

Datos Series

- Código materia prima (Perfeccionamiento pasivo)

Modificación de casillas en la SAE

1. Presentación SAE



Hoja 1 Casilla

- 46. No. Contrato de suministro por redes, ductos o tuberías
- 63. Proceso productivo
- 71 Zona Franca (como destino o procedencia)
- 81. Lugar de aforo
- 82. No. Aprobación solicitud aforo zona secundaria
- 84. Solicita aforo físico

Hoja 3 Casilla

- 139. Cód. Formulario precedente
- 140. Cód. Régimen precedente

Hoja 5 Eliminadas

- 158 a 169 Registro PEX
- 170 a 172 Programa especial MSVC

1. Presentación SAE



2. Planilla de Traslado



Planilla De Traslado

- No se presenta modificación en este procedimiento

1. Presentación SAE



2. Planilla de Traslado



3. Aviso de Ingreso

Ingreso De Mercancías

- ❑ El formato 1158 contempla el ingreso de las operaciones aduaneras especiales de salida de mercancías y Zona Franca.

1. Presentación SAE



2. Planilla de Traslado



3. Aviso de Ingreso



4. Aforo

Determinación de Embarque Directo o Diligencia de Aforo

- Suspende la autorización de embarque
- Inspección no intrusiva como herramienta del aforo físico

1. Presentación SAE



2. Planilla de Traslado



4. Aforo



5. Certificación de Embarque

Certificación de Embarque

- Exportación de mercancía cuya salida efectiva se realiza por una ubicación aduanera diferente al puerto de embarque inicial (1166 disposición Exportación)
- Salida definitiva de la unidad de carga, envases y sellos generales
- Operaciones especiales de salida
- Operaciones de zona franca

1. Presentación SAE

2. Planilla de Traslado

Declaración De Exportación

- Generar el cierre de oficio del DEX (8 días)
- Cierre automático DEX único datos provisionales
- Cierre automático DEX fraccionados datos provisionales o definitivos
- Firmeza de la Declaración de Exportación

3. Aviso de Ingreso

6. DEX





Suspensión del término de la SAE, cuando la autoridad sanitaria o de control policivo ordene un tratamiento especial



Cancelación automática del embarque directo, cuando otra autoridad no autorice el embarque



Cierre de proceso:
- Por destrucción de la mercancía

Otras formalidades previstas en Desaduanamiento en la Exportación



Exportación para el
reaprovisionamiento de
combustibles



Registro de las mercancías de
los envíos de socorro y auxilio
para efecto de desastre,
calamidad pública o
emergencia



Registro de la salida de
provisiones para consumo y
para llevar

Otras formalidades previstas en Desaduanamiento en la Exportación

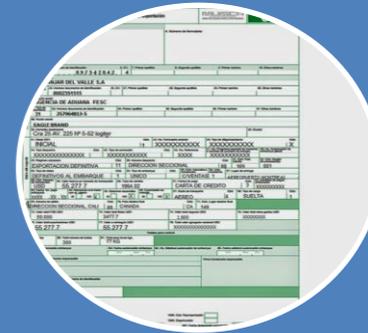
Coordinación de la Dinámica de los Procesos



Reportes de gestión para el cumplimiento de una función de control dentro de la DIAN y a usuarios externos que estén conectados con el servicio.



El servicio hoy cuenta con entrada de información a través de Carga masiva y se espera ampliar esta funcionalidad a Web Service



Simplificación de la información de los documentos en el proceso a un estilo de reporte

Otras formalidades previstas en Desaduanamiento en la Exportación

¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN!